



Trujillo, 13 de Mayo de 2022

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° -2022-GRLL-GOB

CONSIDERANDO:

Que, es política del Gobierno Regional La Libertad, expresar a nombre de la ciudadanía su reconocimiento y distinción oficial de la Entidad, a las personas e instituciones que destacan por su trayectoria, aportes y proyección a la comunidad regional y nacional;

Que, sector calzado abarca una gran variedad de cadenas productivas en la elaboración de sus productos, siendo la innovación uno de los ejes transversales que ha sido aplicada por las microempresas de la región para impulsar las ventas en épocas de pandemia;

Que, el sector calzado atravesó un periodo de pérdida que fue superada por las micro y pequeñas empresas que innovaron en la producción y elaboración de nuevas tendencias que se ajustaron al mercado actual;

Que, la empresa CALZADOS G'MAPIEL S.R.L., representada por Mario Gilmer Salas Juárez, implementó un sistema integrado de gestión para fortalecer su cadena productiva en la fabricación de calzado, destacando en innovación y competitividad, contribuyendo al fortalecimiento del sector en la Región La Libertad;

En el ejercicio de las facultades que concede la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificación la Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Felicitar y Reconocer a **Mario Gilmer Salas Juárez**, en mérito a su invaluable contribución a la innovación y competitividad del sector calzado, contribuyendo al crecimiento de la economía de la Región La Libertad.

ARTÍCULO SEGUNDO: Transcribir la presente resolución a los órganos pertinentes del Gobierno Regional La Libertad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Documento firmado digitalmente por
EVER CADENILLAS CORONEL
GOBERNACION REGIONAL(e)
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

